



especialmente sus vacaciones en Kennebunkport (Maine). Al viajar a la capital norteamericana tres semanas después de su llegada al poder, Kaifu obedece a la tradición: es costumbre para los primeros ministros japoneses viajar rápidamente a Washington para establecer una relación personal con el presidente.

**NUEVE AÑOS DE "SOLIDARIDAD"**

**Varsovia, (AFP)-** Nueve años después de la firma de los acuerdos de Gdansk -que el 31 de agosto de 1980 permitieron la creación del Sindicato Solidaridad- Lech Walesa y los militantes del célebre Movimiento Obrero pueden hoy brindar con champagne, puesto que jamás estuvieron tan fuertes como ahora. Su último éxito, logrado el 24 de agosto, habrá sido el nombramiento -hecho sin precedente en un país comunista- de un opositor de larga data, Tadeusz Mazowiecki.



El negociador jefe estadounidense Max Friedersdorf indicó que las dos partes han convenido en los procedimientos para inspecciones con el fin de evitar engaños de países que poseen armas químicas.

El resultado de las negociaciones ha sido informado a la OTAN, el Pacto de Varsovia, China y otras naciones no alineadas para conocer sus "reacciones y comentarios", según un boletín publicado aquí por la embajada norteamericana.

**Terminan documento**

Según el boletín, Friedersdorf dijo que Estados Unidos y al URSS también han terminado la elaboración de un documento sobre el orden de prioridad en la destrucción de varios tipos de armas químicas en un período de 10 años.

Las negociaciones norteamericano-soviéticas, cuya 12 sesión se clausuró el lunes, se han celebrado paralelamente a las negociaciones multilaterales sobre desarme, que, con la participación de 40 naciones, preparan una convención sobre la prohibición de armas químicas.

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "PANIFICADORA LA CANASTA PANCASA S.A." 15 SET. 1989**

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "PANIFICADORA LA CANASTA PANCASA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de julio de 1989, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución Nº 89.1.1.1.1511 de 14 de agosto de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el # 1697, Tomo 120, Quito, a 24 de Agosto de 1989.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/5.100.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de \$/59.001.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagada de la siguiente manera: \$/49.499.000,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; \$/1.000.000,00 por capitalización de la reserva facultativa; \$/500.000,00 por capitalización de la reserva legal; y \$/2.000,00 en numerario.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma, entre otros, el artículo cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES UN MIL SUCRES, dividido en cincuenta y nueve mil una acciones ordinarias nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero cero uno al cincuenta y nueve mil uno inclusive....".

Quito, a 30 de agosto de 1989

Dr. Gonzalo Mario Pérez,  
SECRETARIO GENERAL  
mcm/952



...nuestro Social al Instituto Ecuato- riano de Recursos Hídricos.



las hipotecas.